



ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

1974	03	03	03	1974
------	----	----	----	------

OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES MAURO PATRICIO
VINCES GUADALUPE E IGNACIA TERESA RODRIGUEZ
CHAVEZ.-

A FAVOR DEL SEÑOR RENIEL NUÑEZ ROGUE

[Handwritten signature]

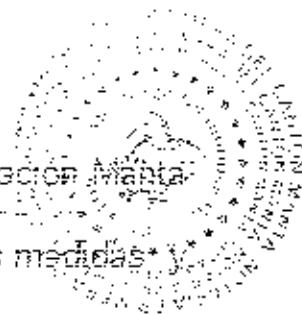
2014	13	08	01	P07546
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD Y IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ; A FAVOR DEL SEÑOR RENIEL MUÑOZ ROQUE.

CUANTIA: USD\$ 31,162.92

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles cinco de noviembre del año dos mil catorce ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primario del cantón Manta, comparecen y declaran en calidad VENDEDORES los cónyuges señor MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD y señora IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de nacimiento, cuyos copias fotostáticas adjugo a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta y, por otro lado en calidad de COMPRADOR, el señor RENIEL MUÑOZ ROQUE, casado con la señora LINDA ALVARADO LÓPEZ, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme

exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y cubana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que releve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO:
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES. Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD y señora IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y por otra parte el señor RENIEL NUÑEZ ROQUE, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno signado



con el número UNO de la manzana SEIS de la Urbanización Manta
2000, de la parroquia y cantón Manta; con las siguientes medidas y

linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros cero cinco centímetros
y calle primera; POR ATRAS: Los mismos dieciséis metros cero
cinco centímetros y lote número cinco; POR EL COSTADO

DERECHO: Veintín metros cincuenta centímetros y avenida dos, y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintín metros cincuenta
centímetros y lote número dos. Con una superficie total de

TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS
CERO OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que

fue adquirido por compra a la Compañía Vías Huerfanas Aeropuertos
VIA S.A. mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la
Notaría Cuarta del cantón Manta el día de junio del año mil
novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad
del cantón Manta el dieciocho de junio de mil novecientos noventa
y tres. Bien inmueble que se está libre de gravamen. TERCERA:

VENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de esta

breve venta pública, VENDEDORES, por el venta real y
arrendación, para su favor del COMPRADOR, quien compra
esta casa, a saber: Atendiendo a la descripción

individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y
linderos - CUARTA: PRECIO. El precio del terreno que se vende,

mediante el presente acto es de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES NOVENTA Y DOS CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALIOS. Matrícula número: Trece guion dos mil nueve guion ciento diez.- **FORO DE ABOGADOS** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



48397



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48397:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 23 de octubre de 2014

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Rol Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno n.º uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000, los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n.º cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintidós metros cincuenta centímetros y avenida dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintidós metros cincuenta centímetros y lote n.º dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto
Compra Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
139 18.06.1993	806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 806 Folio Final: 806

Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre de Cantón: Manta

Fecha de inscripción: viernes, 18 de junio de 1993

Escritura: Juicio-Resolución

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dona Ignacia Rodríguez Chaves de Vences actúa en calidad de Agente Oficial de su esposo Mando Patrino Vences

Lote de terreno n.º uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000, los siguientes linderos y medidas:

Confesión municipal por: Zed

Para Registrar: [Firma]

Procurador

14



medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Zayda Azucena, Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social
Comprador 130730043-1 80-0000000076113 Rodríguez Chavez Ignacia
Comprador 80-0000000076112 Vínces Guadamud Mauro Patricio
Vendedor 80-000000001669 Compañía Vías Puertos Aeropuertos Yipa S

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
Casado Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:36 del jueves, 23 de octubre de 2014

A petición de: *Dr. Orlando Vínces*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachad
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000025837

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES: VINCES GUADALUPE MAURO Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: CALLE 1 AVDA. 2 97-6 17-1
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 330686
CAJA: MARGARITA ANTONIETA L.
FECHA DE PAGO: 15/10/2014 10:13:04

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: MANTA, 13 de enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección Av. 8a y 9a - Tel: 2611479 - 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000309916

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE UN PREDIO ubicada en MANTA 18-14	14-13-1-2-400	345.18	1452.70	150750	209519
ALCABALAS Y ADICIONALES					
CONCEPTO					VALOR
Impuesto de Transferencia					345.18
Impuesto de Recreación de Ciudad					102.48
TOTAL A PAGAR					447.66
VALOR PAGADO					447.66
SALDO					0.00

EMISIÓN: 16/04/2014 11:07 MAPA JUSE EANOBA NEBA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LA

RECIBIDO
CANTON MANTA
16/04/2014 11:07
JUSE EANOBA NEBA
RECIBIDOR

CIUDADANIA 130358875-8
 VINCES GUADAMUD MAURO PATRICIO
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 08 NOVIEMBRE 1958
 CCI 0167 01126 N
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1958



Patricio Vences

ECUATORIANA ***** E333311222
 CASADO IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CA
 SUPERIOR MECANICO AUTOMOTRIZ
 MAURO VINCES
 NYLA GUADAMUD
 NANTA 07/05/2002
 07/08/2014



REN 0036175



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014
 130358875-8 CCI - 0000
 VINCES GUADAMUD MAURO PATRICIO

NO EMPADRONADO CND 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - CCI000
 0000124 16/01/2014 11:00:40

4690264



12000-000 12000-000

RODRIGUEZ SHAWNEE DOMINIA TIRERA

MANABU 04 DE MARZO 1954

LA SIERRA 1954

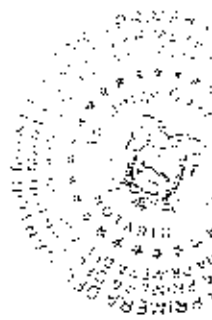
04 DE MARZO 1954

04 DE MARZO 1954

04 DE MARZO 1954



Ignacia T. Rodriguez



EQUADUSTIA-00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

00000000

REN0298033



REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA

4090264

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADAMANIA 1725764169-6

NÚÑEZ ROQUE RENIEL
/CURA/

17 SEPTIEMBRE 1969

039- 0067 00067 M

PICHINCHA, QUITO

SANJUAN SUAREZ 2010



2012

EQUATORIANA 1725764169-6 E233311222

CABASO ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALF

SUPERIOR COMERCIANTE

NÚÑEZ CARREÑO GERARDO

ROQUE OLGA JULIA

MANTA 13/05/2012

19/06/2024

REN 0057910



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0082 1725764169

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

NÚÑEZ ROQUE RENIEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	3
	ZONA	

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117626

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0117626

No. Electrónico: 26114

Fecha: 21 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 1-11-23-12-000

Ubicado en: URB. MANTA 2006 CALLE 1 AV 2 MZ-6, LT 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,08 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303548713

VINCES GUADAMUD MAURO Y S2A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

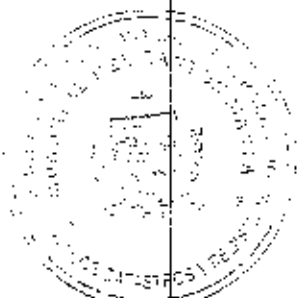
TERRENO:	34162,92
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	34162,92

Son: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso con: MAPIS REVES 24/10/2014 12:41:34

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096585



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

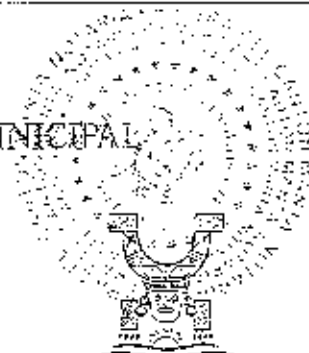
Manta, 31 de Octubre 1 de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL
1112312000 URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1
Manta, treinta y uno de Octubre del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067884

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.
ubicado URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$34162.92 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES 92/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WPEC

Manta, 31 de OCTUBRE del 2011

Director Financiero Municipal



en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente, que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la escribano,
firmar. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DIOY FE.-

PATRICK VINCES

MAURO PATRICK VINCES GUADAMUD

C.C.No.- 130358875-8

Ignacia T. Rodriguez

IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ

C.C.No.- 130251858-8

RENEL HUNEZ ROGUE

RENEL HUNEZ ROGUE

C.C.No.- 172576416-8

EL NOTARIO -

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NUMERO 2014.13.08.01.P07546.- DOY FE.-

Ab. Jorge Guanchulla G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



48397



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48397;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 23 de octubre de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintiun metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintiun metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.129 18/06/1993	806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 806 - Folio Final: 806
Número de Inscripción: 1.129 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de junio de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Ignacia Rodríguez Cárvez de Vinces actúa en calidad de Agente Oficiosa de su esposo Mauro Patricio Vinces Guadamud. Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 48397 Página: 1 de 1

líderes y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076113	Rodríguez Chavez Ignacia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000076112	Vinces Guadamud Mauro Patricio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:59:01 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



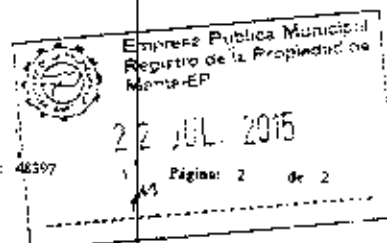
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 48397





CUERPO DE BOMBEROS DE LIMA

Emergencias teléfono:

911

011 200 7000

000065600

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

DATOS DE CONTRIBUYENTE

CIRCUITO: VENCES GUADAMUO MACRI Y SRA.

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: URIV. MANTA 2030 CALLE 1 AVDA. 2 MZ- 6 NTA 1A

DIRECCIÓN

011233200000000

\$ 34,162.00

C.I. AV. 1000 1000 1000

REGISTRO DE PAGO

381692

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L.

CABA:

03/08/2015 12:34:22

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL

\$ 12

INTERESES

\$ 00

DESCUENTO

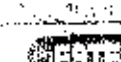
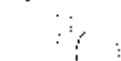
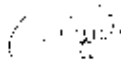
\$ 00

EMISION

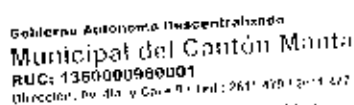
\$ 00

\$ 5.12

AP-ADP 51111



RECEIBO DE PAGO DE CONTRIBUCION PREDIAL

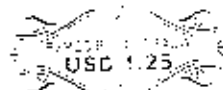


CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-1-53-12-000	246.88	\$ 34'162.92
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	O.C.I.R.U.C.	
VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA	1373687159	
7123/2016 12:00 ZANORA PERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		

DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	SITUACIÓN
JIRI MANTA 2012 CALLE TAV 2 N° 111	2014	199735	ACTIVA
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(-)	VALOR A PAGAR
Gastos Locales			\$ -
IMPUESTO PREMIAL	\$ 12.57	\$ -	\$ 12.57
MELIORAS 2011	\$ 3.76		\$ 3.76
MELIORAS 2012	\$ 57.13		\$ 57.13
MELIORAS 2013	\$ 42.37		\$ 42.37
MELIORAS 2014	\$ 13.07		\$ 13.07
MEHORA HASTA 2015	\$ 49.37		\$ 49.37
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 48.13		\$ 48.13
TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.67		\$ 6.67
TOTAL A PAGAR			\$ 233.10
VALOR PAGADO			\$ -
SALDO			\$ 233.10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 001-2015-000000000

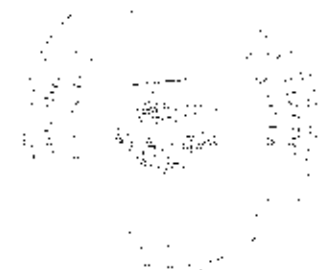
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANO

SOLAR

A VALUACIÓN DEL SOLAR Nº 001-2015-000000000, perteneciente a VINCES GUADALUPE MAHRO Y CIA.
UBICADO EN: URB. MANTA 2000 CALLE 1 A 11 N 3-5, LT. 1
VALUACIÓN AVALUO COMERCIAL PRESENTE
VALOR: \$34.162,92 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DÓLARES CON 92/100.
SE CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE INSCRIPCION TARDIA

OFICIO

EL ASESOR 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

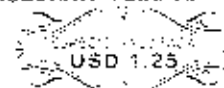


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



No. Certificación: 125346

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33617

Fecha: 24 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-23-12-000

Ubicado en: URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,08 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303587758

VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	34162,92
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	34162,92

Son: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal no se ha encontrado ningún Impuesto de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tercero: Tribunales Municipales a cargo de
VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

1112312000 URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1

Manta, tres de agosto del dos mil quince

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	27-05-2019	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	002012	
NOMBRES y/o RAZON:	Vince Acandamal	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Solicitud de inscripción	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Nº 001

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
INDA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 0701M05062

PROVINCIA **MANABI**
SECTOR **SAN LORENZO**
UBICADO EN
DISTRITO **OCCIDENTAL**

CANTÓN **MANA**
LOTE No. **S/N**
O NOMBRE

PARROQUIA **SAN LORENZO**
SUPERFICIE **0.1173 HAS**

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

DIRECCION EJECUTIVA
VISTOS;

I. Quito 18-01-2007

a las 07:44:00

REYES CALDERON RICARDO FRANKLIN

con cédula(s) de ciudadanía número(s) **1304439967**

de nacionalidad(es) **ECUATORIANA**

de estado(s) civil(es) **SOLTERO**

conforme señala(n) el (los) interesado(s) quien (es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente

No. **0701M05062**

para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características

ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA **MANABI**
SECTOR **SAN LORENZO**

CANTÓN **MANA**
LOTE No. **S/N**
O NOMBRE

PARROQUIA **SAN LORENZO**
SUPERFICIE **0.1173 HAS**

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por
protocolizada el
el

LEY DESARROLLO AGR. ART. 1
e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00 X 0.1173	\$ 34.00
Linderación y/o verificación	\$ 0.00 X 0.1173	\$ 0.00
Intereses	%	\$ 0.00
Mejoras		\$ 0.00
SON:	PRECIO TOTAL	\$ 34.00

TREINTA Y CUATRO DOLARES

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RES. ADMN. 6 DEL 09-03-2005

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3. el (los) petionario(s) acepta(n) la siguiente for

pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o

Recibo Caja Gral. No. (s)

4321

FECHA (S)

19-12-2006

VALOR (ES)

\$ 34.00

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 34.00





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



48397



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48397

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: Jueves, 23 de octubre de 2014
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto
Compra Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
1.129 18/06/1993	806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 1993
Tomo: I Folio Inicial: 806 - Folio Final: 806
Número de Inscripción: 1.129 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de junio de 1993
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Ignacia Rodríguez Chávez de Vences actúa en calidad de Agente Oficiosa de su esposo Mauro Patricio Vences Guadamud. Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 JUL. 2015



límites y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros, cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros, cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote a. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes: -

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076113	Rodriguez Chavez Ignacio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000076112	Vinces Guadamud Mauro Patricio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vía S		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 8:59:01 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de: *Renel. Nuñez Roque*



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 43197





ESCRITURA DE
COMPRAVENTA

2014	13	08	01	P07546
------	----	----	----	--------

OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES MAURO PATRICIO
VINCES GUADAMUD E IGNACIA TERESA RODRIGUEZ
CHAVEZ.-

A FAVOR DEL SEÑOR RENIEL NUÑEZ ROQUE

2014	13	08	01	P07546
------	----	----	----	--------

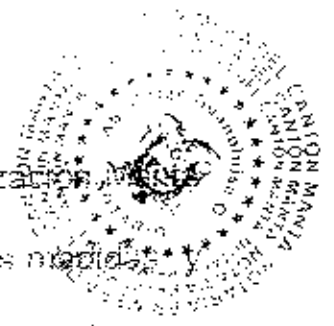
COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD Y IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ; A FAVOR DEL SEÑOR RENIEL NUÑEZ ROQUE.

CUANTIA : USD \$ 34,162.92

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles cinco de noviembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran en calidad VENEDORES, los cónyuges señor MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD y señora IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor RENIEL NUÑEZ ROQUE, de estado civil casado con la señora Lourdes Alexandra Zambrano Zambrano, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme



exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y cubana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor **MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD** y señora **IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ**, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **RENIEL NUÑEZ ROQUE**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno designado

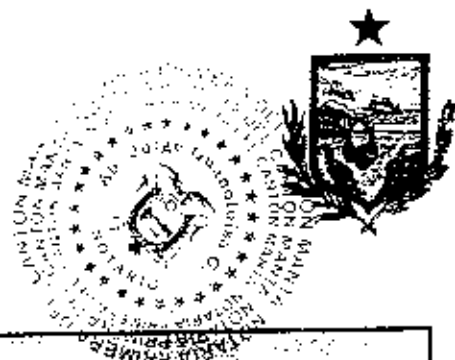


con el número UNO de la manzana SEIS de la Urbanización Manta 2000 de la parroquia y cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros cero cinco centímetros y cable parrilla; POR ATRAS: Los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote número cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Veintín metros cincuenta centímetros y avenida dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintín metros cincuenta centímetros y lote número dos. Con una superficie total de TRES CIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECÍMETROS CUADRADOS - Bien inmueble que fue adquirido por compra a la Compañía Vías Puertos Aeropuertos VIPA S.A., mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el diez de junio del año mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, la totalidad del inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende,

mediante el presente acto es de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES NOVENTA Y DOS CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.** Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- { Firmado } Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- **FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



48397



Avenida 4 y Calle El

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48397:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de octubre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Ro./Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: dieciseis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciseis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.129 18/06/1993	806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 18 de junio de 1993*
Tomo: I Folio Inicial: 806 - Folio Final: 806
Número de Inscripción: 1.129 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 10 de junio de 1993*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Ignacia Rodríguez Cáravez de Vences actúa en calidad de Agente Oficiosa de su esposo Mauro Patricio Vences

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y



medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintun metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintun metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076113	Rodriguez Chavez Ignacia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000076112	Vinces Guadamud Mauro Patricio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:36 del jueves, 23 de octubre de 2014

A petición de:

Don. Delacinto Viquez

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000025807

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.RUC:
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 13 de enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTÉ COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 11 - Teléfono: 2611747 (7411-47)

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000309916

10/31/2014 11:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA en la parroquia MANTA	1-11-23-12-000	346.08	34'62.92	150750	3099'6
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1303586758	VINCES GUADALUPE MAURO Y SRA.	URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1	Impuesto principal	341.63	
			Unión de Beneficencia de Guayaquil	152.49	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR	494.12	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	444.12	
725754180	NUÑEZ ROQUE RENIEL	N/A	SALDO	500.00	

EMISION: 10/31/2014 11:07 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELA
Srta. Maria José Zamora
RECAUDACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DENTRO DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANEA No. 130358875-8
 VINCES GUADALUPE MARIA PATRICIO
 MANABI SANTA ANA
 05 NOVIEMBRE 1958
 SANTA ANA 1958

Patricia Vices

ECUATORIANA ***** E333311227
 CASADO IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CH
 MANABI SANTA ANA
 07/08/2002
 REN 0036175

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 17 DE FEBRERO DEL 2014
 130358875-8 000-0000
 VINCES GUADALUPE MARIA PATRICIO

NO EMPADRONADO MED: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - C01053
 0050254 06/11/2014 11:08:46

4090264

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No 130261888-9
 RODRIGUEZ CHAVEZ IGNACIA TERESA
 MANABIT 24 DE MAYO/SUCRE
 14 FEBRERO 1956
 001 0028 0013 Y
 MANABIT 24 DE MAYO
 SUCRE 1956

Ignacio T. Rodriguez



ECUATORIANA *****
 E11331122
 MAURO PATRICIO VINCES GUADALUPE
 COSTURERA
 01/06/2004
 REN 0299003
 Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES 28 DE FEBRERO DEL 2014
 10638375-3 000-0000
 VINCES GUADALUPE MAURO PATRICIO

NO-EMPADRONADO FED-0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABIT - 0012387
 4090264 05/11/2014 11:05:48

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CÉDULA: **CHARRONIA** **172576416-9**

NÚÑEZ ROQUE RENIEL
 /C/CH/

17 SEPTIEMBRE 1969
 039- 0067 00067 M
PICHINCHA/ QUITO
CANTON 27 SINDI 2010

Ren



IDENTIFICACION E230501222

CÉDULA: **ZAMBRANO ZAMBRANO LONDES AL**
 CATEGORIA: **COMERCIANTE**

NÚÑEZ CARRERO GERARDO
ROQUE CARRERA JULIA
NANTA 19/06/2012
 19/06/2024
 REN 0057310



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REUNIONES SECCIONALES 23-ABR-2014

003 - 0082 **1725764169**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NÚÑEZ ROQUE RENIEL

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PERIODO	3
	ZONA	

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117626

Nº 0117626

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26114

Fecha: 24 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-23-12-000

Ubicado en: URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,08 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303589738

VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	34162,92
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	34162,92

Son: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Biento 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 24/10/2014 12:41:22

341,63
102,92
444,55

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0096585



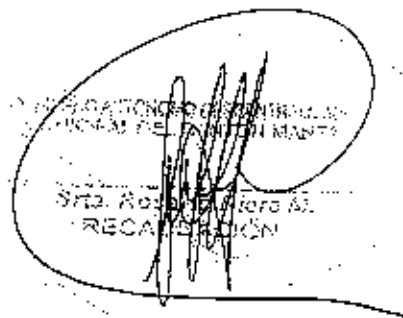
**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL
1112312000 URB. MANTA 2000 CALLE 1 AV. 2 MZ-6, LT. 1
Manta, treinta y uno de Octubre del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067884



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a _____
ubicada en _____
cuyo _____ asciende a la cantidad de _____
de \$31162.92 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES 92/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 31 de OCTUBRE del 2014

Director Financiero Municipal



en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
municipal de cumplimiento los preceptos legales se procedió
unidad de esta NOT. P. E.



PATRICIO VINCES
MAURO PATRICIO VINCES GUADAMUD
C.C.No. - 130358876-8

Ignacia T. Rodriguez
IGNACIA TERESA RODRIGUEZ CHAVEZ
C.C.No. - 130251888-9

Rm
DENIEL NUNEZ ROGUE
C.C.No. - 472576418-9

[Signature]
EL NOTARIO -
Ab. Jorge Guanduliza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO
PROTOCOLO NÚMERO 2014.13.08.91.P07546 .- DOY FE.-


M. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIDADANIA 172576416-9
 NÚMERO ROQUE RENIEL
 /CUBA/
 17 SEPTIEMBRE 1969
 039 0067 0067 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ ESPARE 2010
 2012



ECUATORIANA***** E233011822
 CASADO ZAMBRANO ZAMBRANO LOANES ALE
 SUPERIOR COMERCIANTE
 NÚMERO CARRERO GERARDO
 ROQUE OLGA JULIA
 MANTA 15/05/2012
 19/06/2014
 REN 0057310


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014
 003 1725764169
 003 - 0082 CÉDULA
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 NÚMERO ROQUE RENIEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA
 14
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	29/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-11-23-12	
NOMBRES y/o RAZON:	Bruno Vinas	021320 (Orlando Vinas)
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (Venta)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:
INFORME TECNICO:		
FIRMA DEL TECNICO		FECHA:
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



48397



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48397:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de octubre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: dieciséis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciséis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintinueve metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintinueve metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.129 18/06/1993	806

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 806 - Folio Final: 806
Número de Inscripción: 1.129 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de junio de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Doña Ignacia Rodríguez Chávez de Vinces actúa en calidad de Agente Oficiosa de su esposo Mauro Patrio Vinces

G u a d a m e n t e

Lote de terreno n. uno de la manzana seis de la Urbanización Manta 2000 que tiene los siguientes linderos y

2.193





medidas: POR EL FRENTE: dieciseis metros cero cinco centímetros y calle primera; POR ATRAS: los mismos dieciseis metros cero cinco centímetros y lote n. cinco; POR EL COSTADO DERECHO: veintin metros cincuenta centímetros y avenida dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintin metros cincuenta centímetros y lote n. dos; teniendo una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CERO O C H O D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Vendedora	Cédula:	R.U.C.:	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	130730043-2	80-0000000076113	Rodriguez Chavez Ignacia	Casado	Mantz	
Comprador		80-0000000076112	Vinces Guadamud Mauro Patricio	Casado	Manta	
Vendedor		80-000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:36 del jueves, 23 de octubre de 2014

A petición de:

Ing. Delia L. Vences

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 13600010900001

10/15/2014 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-23-12-000	345,00	\$ 31.050,00	C/AV. 2 MZA. L-1	2014	152521	1360001
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VINCES GUADAMUD MAURO Y SRA.		1203568753	Costa Judicial			
10/15/2014 12:00 ZAMORA MERA MARCA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 12,42	\$ 1,03	\$ 13,45
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,79		\$ 3,79
			MEJORAS 2012	\$ 83,13		\$ 83,13
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 83,37		\$ 83,37
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 82,10		\$ 82,10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,21		\$ 5,21
			TOTAL A PAGAR			\$ 252,05
			VALOR PAGADO			\$ 252,05
			SALDO			\$ 0,00

SE CANCELÓ

10/15/2014